



CONSTRUCCIONES DE SENTIDOS SOBRE LA CONSIGNA #NIUNAMENOS DESDE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA ARGENTINA

CASO DE ESTUDIO:
LAS VERSIONES DIGITALES
DE CLARÍN Y PÁGINA/12

DELFINA GARCÍA LARocca
FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



Trabajo Integrador Final
Licenciatura en Comunicación Social
(Orientación en Planificación)
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional La Plata

Delfina García Larocca

Correo electrónico: dgarcialarocca@gmail.com

Legajo 20884/4

Directora: Dra. Eva Ayelen Sidun

Co-directora: Dra. Rossana Viñas

Foto de tapa: Marcha #NiUnaMenos Buenos Aires. Congreso de la Nación, por el Fotógrafo Estanislao Santos.

Título: Construcciones de sentidos sobre la consigna #NiUnaMenos desde los medios de comunicación en la Argentina. Caso de estudio: las versiones digitales de *Clarín* y *Página/12*.

ÍNDICE

Dedicatoria

1. Introducción

2. El contexto

3. Marco teórico

4. Marco metodológico

5. Análisis/ Interpretación

5.1. Las mujeres, los movimientos sociales y los procesos políticos

5.2. La consigna #NiUnaMenos en los medios de comunicación

6. Consideraciones finales

7. Bibliografía

Una herramienta más para poder visibilizar que, como las luchas no están escindidas unas de otras, el feminismo no puede ser sinónimo de mujer sino de justicia social.

Que, al igual que lo fue el peronismo, como toda expresión de subalternidad, no puede tener un mero lugar en la opresión y la desidia; sino que es por definición revolucionario y existe en las historias vivas de nuestros pueblos.

Una herramienta más de protesta, una muestra más de un proceso político de lucha e incomodidad frente a un mundo profundamente injusto.

Para algún día, tarde o temprano, poder enseñarles a los dueños de todas las cosas la más hermosa utopía feminista.

1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo integrador final de la carrera Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP) se indaga, analiza y reflexiona sobre la construcción que han hecho los medios de comunicación hegemónicos en nuestro país sobre la consigna “Ni una menos”. Se da cuenta de cómo esta consigna que debiera concientizar, se nos presentó desde el discurso mediático vaciada de contenido.

En este sentido, se trabaja sobre los casos *Clarín* y *Página/12* digitales durante los meses de mayo y junio (empezando el día 15 del primer mes y finalizando el 15 del segundo) del año 2015, contraponiendo las construcciones de sentidos de dichos medios con el fin de obtener algunas aproximaciones sobre el tratamiento mediático de este fenómeno que apareció en la escena social visible como una consigna que permitiera pensar las operaciones del sistema machista y patriarcal (partiendo de los femicidios como prácticas fundantes de la movilización).

Por eso mismo, se intenta echar luz a lo oculto de las construcciones de sentidos; se analiza qué aparece en los diarios en los alrededores de las notas que tienen como protagonista al “Ni una Menos”, mediante el análisis de contenido: si la denuncia sobre el modo de narrar a las mujeres desde el discurso circulante se sostiene transversal al enunciado periodístico de dichos medios de comunicación o si el proceso de movilización detallado se presenta vaciado en forma de slogan.

Se considera que es importante realizar esta investigación como una herramienta analítica más para visibilizar cómo los medios de comunicación operan sobre el tejido social, cómo construyen sentidos dominantes y ponen a jugar a las mujeres en un mundo desigual asignándoles roles y modos de existir en la sociedad.

Asimismo, esta investigación aporta una herramienta, también, en la construcción de un recorrido teórico y político sobre la lucha de las mujeres en la historia de nuestra humanidad. Sobre las condiciones culturales y políticas de existencia de las mujeres en un mundo escrito y narrado en letras masculinas. A fin de cuentas, sobre una historia de opresión en el espacio público y en el

privado, que ha sido fortalecida por el discurso mediático que, al contrario de liberar, ha contribuido a las configuraciones sexistas impuestas por el sistema dominante.

Los objetivos

Para el análisis del objeto de estudio, se parte de tres objetivos puntuales que estructuran la investigación. En un primer momento, se indaga sobre la lucha de los movimientos de mujeres y los procesos políticos y organizacionales que habilitaron la propuesta de la consigna. En este sentido, se parte de la pregunta sobre si desde los medios de comunicación caso de estudio se expresa la lucha de los movimientos de mujeres y las organizaciones sociales como fundantes del proceso político “Ni Una Menos”.

Al mismo tiempo, se echa luz a la tradición de lucha de estos actores sociales para poner en tensión la concepción circulante de que esta consigna empieza y termina con los

femicidios contemporáneos y con el rol de los medios de comunicación en la actualidad.

En un segundo momento, se analiza cómo aparecen contruidos los sentidos en torno a la consigna -en términos de contenido- en *Clarín* y *Página/12* digitales en los meses elegidos. De esta manera, se intenta visibilizar si desde estos medios, la consigna se presenta profundizada, con anclaje social, político, cultural e histórico; o si aparece como slogan de venta, en el juego del mercado de los medios de comunicación y termina por contribuir a las lógicas dominantes sobre el modo de narrar a las mujeres y a los cuerpos feminizados.

Por último, en un tercer momento, se profundiza en las construcciones de sentidos del diario *Clarín* en relación a la reproducción de un sistema que impone unos modos de ser y existir un mundo patriarcal y machista. Se analizará cómo es que el medio enuncia: lo dicho y lo silenciado.

Y en este punto, se rastrea en los alrededores de las menciones del fenómeno “Ni Una Menos”. Es decir, cómo se enuncia en la transversalidad del diario, si la lucha expresada en la consigna se sostiene en la línea editorial.

A fin de cuentas, si la perspectiva de género y la lucha articulada en esta consigna es decisión política del modo de nombrar del medio o si luego, en lo que queda por fuera de las noticias que tienen como hecho noticiable el “Ni Una Menos” se siguen nombrando a las mujeres desde la perspectiva mujer-objeto.

De esta manera, como punto de partida se hará un recorrido por el contexto de surgimiento del fenómeno “Ni Una Menos” en la Argentina, del proceso político habilitante y los hechos sociales desencadenantes; y, más tarde, se analizarán las construcciones de sentidos de los medios de comunicación en torno a la consigna con los objetivos planteados anteriormente como vertebradores de la investigación.

2. EL CONTEXTO

Para poder analizar el proceso que significó la movilización del 3 de junio de 2015 como hecho fundante del colectivo “Ni Una Menos” -y todo lo que dio forma a esta consigna en relación a la lucha contra los femicidios en la Argentina- es necesario hacer un recorrido por el contexto que dio lugar a ello.

En principio, es importante mencionar que es difícil precisar la cantidad de femicidios que ocurren en nuestro país ya que no existen números oficiales de los asesinatos de mujeres. Sin embargo, es posible utilizar las estadísticas que la ONG “La Casa del Encuentro” relevó desde el 2008 hasta la fecha de la movilización al Congreso Nacional y a la sede del Poder Judicial de la Nación.

Según explicó al sitio informativo *DestapeWeb* Fabiana Tuñez, directora ejecutiva de La Casa del Encuentro, “una

mujer es asesinada en nuestro país cada 36 horas en contexto de violencia de género”¹.

Según las estadísticas dadas a conocer en esta nota publicada aquel 3 de junio, en 2014 fueron 277 la mujeres murieron por esta causa con la siguiente distribución de casos según las provincias: Buenos Aires, 91; Córdoba y Salta, 21; Misiones, 16; Entre Ríos, 15; Chaco, Mendoza, Santa Fé y Santiago del Estero, 13 casos; Tucumán, 11; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10; Río Negro, 7; Formosa, 5; Neuquén, 4; Chubut, Corrientes, Jujuy, La Pampa, San Juan, San Luis y Tierra del Fuego, 3 casos; Santa Cruz, 2; Catamarca, 1; y, finalmente, La Rioja con ningún caso registrado.

También es necesario precisar que no sólo resulta difícil poder dar con los datos y estadísticas de femicidios por la ausencia de información oficial, sino también por la enunciación de los medios de comunicación.

¹ *Destapeweb* (2015). “#NiUnaMenos: el mapa del femicidio en Argentina”. Recuperado de: <http://www.eldestapeweb.com/niunamenos-el-mapa-del-femicidio-argentina-n6417> Fecha de consulta 7/11/2016.

La concentración mediática ha sido el problema más grande que afrontó la Argentina en materia comunicacional en esta etapa democrática.

Es así que a partir de las modificaciones efectuadas durante la última dictadura cívico militar y las privatizaciones realizadas en la primera etapa neoliberal de nuestro país -década del 90-, crecieron los grupos mediáticos que hoy, puede decirse, son los responsables de la agenda pública de la Argentina.

Cabe destacar que estos grupos mediáticos sufrieron un gran impacto económico, político y público durante el debate, la aprobación y la puesta en práctica de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Este proceso expuso la concentración mediática y la selección de la información para la construcción de la noticia en función de los intereses económicos, políticos e ideológicos de las grandes empresas mediáticas. Sin embargo, al momento de ajustarse a la ley, las empresas hegemónicas de medios definieron dividir sus directorios creando nuevas empresas pero con los mismos dueños, generando otras pequeñas, que en diálogo político y comercial constante,

mantuvieron el esquema de construcción de agenda previo a dicha ley.

Quizás sea el Grupo Clarín el máximo exponente de esta situación, al dividir Cablevisión, Artear y *Clarín* en unidades diferentes de negocios pero sosteniendo el mismo esquema político, económico e ideológico.

Otro antecedente clave, habilitante de la construcción de la consigna “Ni Una Menos” fueron las políticas que se generaron desde el gobierno nacional de aquel momento, que tuvieron como horizonte político la voluntad de despatriarcalizar el Estado dando un giro enunciativo y tendiendo al empoderamiento de las mujeres y a la generación de justicia social en un mundo configurado desde una epistemología de lo macho.

En este sentido, también es posible remarcar el trabajo conjunto entre el Estado Nacional y las Organizaciones Libres del Pueblo; quizás el más emblemático fue contra la trata de personas en vinculación con Susana Trimarco y la Fundación María de los Ángeles. Justamente, el caso de

Marita Verón² fue uno de los más resonantes durante la primera década del segundo milenio y tuvo un fuerte trabajo por parte de su madre y su hija, no sólo para encontrarla sino para generar políticas de contención e integración a las víctimas de violencia de género y trata de personas.

Pero más allá del avance en materia de políticas públicas, las violencias hacia las mujeres, y la operación silenciadora de los medios de comunicación hegemónicos de nuestro país mediante la reproducción de un sistema patriarcal y machista, fue el puntapié para la organización de estas mujeres que se animaron a decir “Ni Una Menos”. Fue el mes de marzo del año 2015 quizás el momento desencadenante de la explosión pública en relación a los femicidios. Si bien casos como el de Lola Chomnalez³,

² Caso ocurrido en 2012 a partir de la desaparición de María de los Ángeles Verón (conocida como Marita) en Tucumán, que derivó en el descubrimiento de una red de trata y en la lucha de su madre por la aparición de ella y el pedido de justicia.

³ Adolescente argentina asesinada en las playas uruguayas en diciembre de 2014. El caso continúa impune sin detenidos en la causa.

Melina Romero⁴ o Ángeles Rawson⁵ habían sido de gran impacto en los medios de comunicación en nuestro país. Asimismo, la muerte de Daiana García⁶, en el mismo mes en que se cumplieron diez años de la desaparición de Florencia Pennacchi⁷, pusieron sobre la escena mediática y política argentina la necesidad de generar este reclamo, que poco tiempo después tomó forma bajo la consigna de “Ni Una Menos”.

De igual modo, es importante mencionar la manera en que los medios abordaron este tipo de casos, y, fundamentalmente, por el criterio amarillista y de exposición de la víctima que también dio sentido a la consigna y la movilización social. Lo que los medios de

⁴ Adolescente asesinada a la salida de un boliche en agosto de 2014 y su cuerpo fue hallado el 23 de septiembre del mismo año a orillas del arroyo Morón.

⁵ Adolescente abusada y asesinada en junio de 2013 por el encargado de su edificio en la ciudad de Buenos Aires. Se agresor, Jorge Mangeri, fue condenado por femicidio, abuso sexual y homicidio agravado.

⁶ Joven de 19 años, hallada semidesnuda y asesinada por asfixia, a la vera de una ruta en la localidad bonaerense de Llavallol en 2015.

⁷ Joven desaparecida en marzo de 2005 en la ciudad de Buenos Aires. Su cuerpo nunca fue hallado y el caso continúa sin resolverse.

comunicación nombraron como importante, el modo en que justificaron las muertes de las pobres, de las que “se vestían para provocar” o “salían de noche”. La re-victimización de las ricas, de las que “no merecían la muerte” como si alguna pudiera merecer cualquier tipo de violencia por su condición de mujer.

Por todo lo expuesto, como ejemplos disparadores de este proceso político, un grupo de mujeres artistas, escritoras, comunicadoras unidas contra la violencia hacia las mujeres impulsaron esta acción, en principio, comunicacional. Entre estas mujeres se resaltan Ingrid Beck, Marcela Ojeda, Soledad Vallejos, Agustina Paz Frontera, Vanina Escales y Florencia Etcheves, quienes propusieron la frase “Ni Una Menos” como síntesis de los reclamos que querían hacer llegar a la sociedad toda y, rápidamente, fue tomado por movimientos de mujeres y organizaciones políticas.

Es importante mencionar que la consigna “Ni Una Menos” surge disparada por un poema que había escrito la poetisa Susana Chávez en el año 1995 a causa de los

femicidios de Ciudad Juárez, México⁸. La escritora había dicho “Ni una muerta más” como modo de enunciar la protesta y esta frase fue tomada para la campaña sobre la que aquí se trabajó desde las redes sociales primero y luego desde los medios de comunicación en nuestro país.

Susana Chávez es hoy recordada por su militancia y compromiso en la lucha contra la violencia hacia las mujeres en la zona fronteriza que va de Ciudad Juárez hasta El Paso en los Estados Unidos. Más allá de que la investigación y el fiscal dijeron que su muerte no tenía relación alguna con su militancia política en género, el padre anunció que su hija fue asesinada de la misma manera que las mujeres a quienes ella defendía.

Entonces, este es el marco que envuelve la decisión política de estas mujeres argentinas de alzar la voz, de visibilizar la lucha de otras tantas para erradicar las violencias contra las mujeres como modo legítimo de habitar el mundo discursiva, social, cultural y políticamente.

⁸ *Página/12* (2015). “Ni una muerta más” (2015). Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-9703-2015-05-15.html> Fecha de consulta: 7/11/2016.

El hecho público fue la movilización convocada el 3 de junio de 2015 en la cual se puso en el centro de la escena social el rol de las mujeres en el mundo partiendo de la preocupación por los femicidios como visibilizadores de un reclamo más profundo sobre el modo de existir y habitar de las mujeres en un mundo configurado y vivido patriarcalmente.

3. MARCO TEÓRICO

Este trabajo partió de la definición teórica de los conceptos: medios de comunicación hegemónicos, construcciones de sentidos, femicidio y género en pos de construir un marco teórico conceptual para abordar el tema objeto de estudio.

Los medios hegemónicos de comunicación, en palabras de Florencia Saintout (2013), son actores que junto a otros se disputan la capacidad legítima de nombrar verdaderamente el mundo. Y lo hacen desde una posición privilegiada, especialmente en el último siglo, y con mucha presencia en las últimas décadas, cuando se habla de sociedades mediatizadas, lo que implica pensar en sociedades donde cada una de las prácticas de manera directa o indirecta, con mayor o menor fuerza, están atravesadas por alguna dimensión de los medios.

La autora remarca tres cuestiones por las cuales sostener el anterior enunciado: el alcance masivo de los medios, la construcción de ellos como actores empresariales, y el

espacio privilegiado que ellos ocupan en la construcción de sentido social.

Saintout menciona también, que pensar los medios en relación a la construcción social de sentido parte de un supuesto fundamental: el de que los sentidos se construyen, son históricos y no son verdaderos, no están dados de una vez y para siempre, y por eso pueden ser cuestionados.

Lo que muchas veces llamamos cultura puede ser pensado como sentido común: como un común sentido sobre las diversas dimensiones de la vida (sobre las definiciones y clasificaciones acerca de lo bello, lo triste, lo ominoso. Sobre qué es lo correcto y lo incorrecto, sobre lo permitido y lo prohibido, sobre quiénes son los sujetos valiosos y quiénes en cambio son los sujetos que no valen, o son peligrosos, y deberían engrosar el espacio donde se tiran los desperdicios) (Saintout, 2013).

En este sentido, los medios de comunicación son actores sociales que disputan los sentidos sobre la vida, que

construyen modos de ser de lo social que las sociedades legitiman en un momento dado y los toman como verdaderos.

De esta manera, el sentido común, lo aparentemente verdadero está enmarcado y deviene de las relaciones históricas de poder, de las luchas y las batallas, las tensiones y los conflictos por el sentido, aquel sentido al que solemos llamar cultura.

Entonces, en términos gramscianos, el sentido común está determinado por los medios de comunicación que son hegemónicos por la dirección política ideológica de un bloque dominante que genera que sus ideas, sus miradas de mundo y la construcción de unas determinadas maneras legítimas de existir en él sean las únicas verdaderas y posibles para el todo social.

De esta manera, en palabras de Florencia Saintout (2013), los oligopolios de medios o los medios de comunicación hegemónicos son los dueños de la doxa: de aquella verdad que no se discute. Esa verdad que se nos presenta como única y que nos impone una visión de mundo indiscutible inclusive cuando esa realidad aparente no se parece a que vivimos en nuestros vínculos e interacciones sociales.

Somos reproductores de una realidad que no nos es propia, que no nos pertenece y con esta reproducción generamos cultura, jugamos el papel que es necesario jugar en la hegemonía: el de dominados contribuyendo a la construcción de la hegemonía.

Aún cuando el relato de mundo de los medios de comunicación hegemónicos nos sienta injusto y no nos representa lo reproducimos porque es así como juega la hegemonía, como se construye cultura y como opera el poder en el tejido social.

Y es en este proceso de dominación hegemónica en el que los medios de comunicación pueden contribuir en la reproducción de las doxas, o pueden generar otro relato de mundo posible.

En la historia de la humanidad, han sido a las mujeres (como a otros grupos sociales oprimidos) a quienes mediante la hegemonía reproducida desde las instituciones clásicas, los medios de comunicación y los más diversos lugares, se les ha asignado un rol y un modo de existir en el mundo.

Mediante el proceso cultural se nos ha hecho creer que las mujeres necesariamente tienen que ser madres, que

tienen que cuidar de sus hijos e hijas, que su espacio es el privado. Se nos ha dicho que somos débiles y también menos inteligentes que los hombres. Y cuando hubieron mujeres que intentaron discutir estos estatutos que, en palabras de Jorge Huergo (2002), habitan del otro lado de la frontera imaginaria delimitada por la hegemonía; a esas mujeres se les dijo que eran locas, enfermas o putas.

Es por eso, que es importante mirar el rol que han ocupado los medios de comunicación en la generación de verdades y, en este caso puntual, de las verdades que han tenido que ver en el modo de habitar de las mujeres en un mundo narrado en masculino.

Por otra parte, para poder analizar las construcciones de sentidos en torno a la consigna “Ni una menos” es imprescindible indagar sobre la definición de femicidio, que es quizás, el hecho social que dio forma o habilitó la constitución de dicha consigna desde los medios de comunicación hegemónicos.

Rita Laura Segato (2004) analiza que los femicidios son crímenes que en esta época representan una novedad, una transformación contemporánea de la violencia de género. Explica que vivimos en un momento de tenebrosas

innovaciones en las formas de ensañarse con los cuerpos femeninos y feminizados que se difunde y se expande sin contención.

Asimismo, Flavia Delmas (2014), en un recorrido por la construcción del término femicidio historiza que fue utilizado por primera vez en Inglaterra en 1800 en una obra de teatro con una connotación distinta a la que tuvo más tarde, a partir de 1970 cuando se lo apropiaron los movimientos de mujeres y lo comenzaron a usar para designar a los asesinatos de mujeres cometidos por varones.

En el año 1976, Diana Russell, activista feminista sudafricana habló de femicidio en Bruselas, Bélgica, cuando testificó ante el Primer Tribunal Internacional de Crímenes contra Mujeres. Dicho tribunal fue organizado por un grupo de feministas de Europa y de América del Norte con el objetivo de denunciar públicamente la magnitud y profundidad de la opresión que afectaba a las mujeres en un mundo dominado por varones.

Russell, retomando a Simone de Beauvoir plantea que este Tribunal se constituyó en un momento histórico que supuso el “principio de la desconcolización radical de las

mujeres”; agrega además, a la definición de femicidio el asesinato de mujeres por hombres por el hecho de ser mujeres, a lo que con los dichos de Jane Caputi suma “una expresión extrema de la fuerza patriarcal”.

Finalmente, Rita Segato (2003) hace un aporte a la definición de este término (que tipifica analíticamente en femicidio, feminicidio y feminigenocidio), que tiene que ver con la pregunta que motoriza su línea de investigación: “¿debemos englobar dentro de esta categoría a todos los asesinatos de mujeres, sean domésticos, sean a manos de asesinos seriales, sean lo que he llamado “públicos”, o debemos seleccionar específicamente los “públicos” para que la categoría sea eficiente?”

Y de este modo concluye su aporte sintetizando en que femicidio se refiere al asesinato de mujeres por varones en el ámbito íntimo o privado, feminicidio tiene una acepción más amplia y política, mientras que feminigenocidio se refiere a crímenes de guerra.

La autora aclara, entonces, que femicidio y feminicidio se utilizan de manera indistinta en varias oportunidades y escribe: “De esta forma, destinaríamos la categoría

femicidio a todos los crímenes misóginos que victiman a las mujeres, tanto en el contexto de las relaciones de género de tipo interpersonal como de tipo impersonal, e introduciríamos la partícula “geno” para denominar aquellos femicidios que se dirigen, con su letalidad, a la mujer como *genus*, es decir, como género, en condiciones de impersonalidad” (Segato, 2003).

El recorrido por la construcción teórica conceptual de la categoría femicidio es profundamente necesario para esta investigación, ya que estas muertes de mujeres en manos de hombres han sido el hecho fundante del fenómeno y su movilización social desde la que se parte en este trabajo.

Por otro lado, es importante reconocer de qué modo es que nombramos porque esta investigación tiene sus fundamentos epistemológicos en que el mundo es en relación a como ha sido narrado y es, desde la palabra, desde donde se dan las luchas por el sentido.

Y por último, este recorrido conceptual es competente, porque la palabra femicidio contribuyó a poder poner en agenda estas muertes como visibilizadoras de una dominación social, cultural y política de hombres sobre mujeres y no como hechos aislados.

Con respecto al término género, las investigadoras Florencia Cremona y Eleonora Spinelli hacen alusión a que cada vez que hablamos de género estamos hablando de poder: “de las tramas de poder impresas de hecho a partir de normativas o pautas culturales sujetas a la identificación sexual que las instituciones hacen de las personas y que las personas hacen de sí mismas enmarcadas en procesos históricos” (Cremona; Spinelli, 2016).

Entonces el género es constitutivo de las relaciones sociales y de las relaciones de poder y, de esta manera, es posible retomar a Judith Butler que plantea que aún siguen vigentes dos modos de organización de la sexualidad: varón o mujer. Según esta autora, el discurso heterosexual opera como un modelo que “supone que para los cuerpos sean coherentes y tengan sentido debe haber un sexo estable expresado mediante un género estable (masculino expresa hombres, femenino expresa mujeres) que se define históricamente y por oposición mediante la práctica obligatoria de la heterosexualidad” (Butler, 2001).

Como consecuencia, Cremona y Spinelli mencionan que el género no es a la cultura lo que el sexo es a la naturaleza; el género es el medio discursivo/cultural a través del cual la “naturaleza sexuada” o un “sexo natural” se forma y establece como “presdiscursivo” (Cremona; Spinelli, 2016).

En este sentido, las diferencias de género no son biológicas ni mucho menos genitales, sino que se dan por las normativas y construcciones sociales que les dan sentido a ello.

De esta manera, partiendo de la premisa de que el género no es una categoría estanca ni una consecuencia biológica sino una relación de poder, absolutamente mediada por las construcciones culturales y los modos hegemónicamente legitimados de ser hombres o mujeres; es interesante mencionar el aporte de la autora Simone de Beauvoir para profundizar en una definición teórica/conceptual de lo que se entiende por género.

La autora expone que mujer no se nace, sino que se llega a serlo condicionada por el contexto social y cultural. “El hombre define a la mujer no en sí misma, sino con

relación a él, no la considera un ser autónomo” (de Beauvoir, 2005).

Por otra parte, “la mujer se determina y se diferencia con relación al hombre, y no este con relación a ella, la mujer es lo inesencial frente a lo esencial. Él es el sujeto, él es lo absoluto; ella es lo otro” (de Beauvoir, 2005).

En este sentido, es que es posible reafirmar esta definición cultural y política del género, despojada de su definición biológica. El modo de ser mujer, al igual que los modos de existir y pasar por el mundo, son construcciones hegemónicas que tienen un sustento fuerte en las instituciones que, en conjunto con los medios de comunicación hegemónicos, construyen estereotipos, roles y maneras de ser para los cuerpos femeninos y feminizados.

De esta manera, poder definir los medios de comunicación hegemónicos y cómo es que ellos construyen sentidos, el recorrido conceptual por la definición de femicidios y el concepto de género habilita poder indagar sobre nuestro objetivo.

Se profundizará sobre cómo los medios de comunicación construyeron sentidos sobre la consigna “Ni Una Menos” en

nuestro país, entendiendo la legitimidad que ellos tienen en la construcción de la agenda y de realidad.

Por otro lado, a partir del análisis del fenómeno “Ni Una Menos”, se intentará echar luz sobre cómo es que narran, si con sus construcciones contribuyen a la reproducción de un sistema patriarcal, machista y sexista o si, con el poder que se les ha asignado, trabajan en dar la batalla cultural por los sentidos en pos de un mundo igualitario.

4. MARCO METODOLÓGICO

Para el análisis de la construcción de sentido de los medios de comunicación *Clarín* y *Página/12* digitales se trabajó mediante la metodología cualitativa, y en ella con la técnica del análisis de contenido cualitativo. La mencionada técnica implica la interpretación de textos destinada a “interpretar su sentido latente u oculto”, teniendo en cuenta el contexto en el que se inscribe el texto objeto de estudio.

Como se planteó en el plan de trabajo, el carácter de la muestra que se propone en esta investigación no se encuentra definida por criterios de representatividad cuantitativos sino por criterios cualitativos.

Como lo describe Irene Vasilachis la investigación cualitativa es interpretativa, hermenéutica e inductiva y utiliza métodos de análisis sensibles a las personas estudiadas y al contexto social en el que los datos son producidos, a lo que agrega que “es relacional, se sustenta, fundamentalmente, en la comunicación” (Vasilachis, I., 2008).

Las notas periodísticas de los diarios estudiados se analizaron mediante análisis de contenido cualitativo. Desde este trabajo, el análisis de contenido es una técnica de interpretación de textos siendo de carácter cualitativo en lo que refiere a un “conjunto de técnicas destinadas a interpretar su sentido latente u oculto” teniendo en cuenta el contexto en el que se inscribe el texto analizado (Marradi, A., Archenti, N., Piovani, JI., 2007), (Taylor, S.J. y Bogdan, R., 1987).

En un primer momento, la intención fue trabajar con una cantidad de notas periodísticas comprendidas en un número específico. Mediante la observación y el análisis de contenido realizado comenzó a observarse una regularidad en las notas encontradas lo que fue trabajado mediante el criterio de saturación: “La saturación es un fenómeno por el que, superado un cierto número de entrevistas el investigador tiene la impresión de no aprender nada nuevo, al menos por lo que respecta al objeto sociológico de la investigación” (Bertaux, 1993).

Esto quiere decir, que cuando ya no se obtiene ninguna información nueva que permita desarrollar propiedades de las categorías y se alcanza la saturación mediante la

recolección y el análisis de los datos. Según Glaser y Strauss (1967), “los criterios para determinar la saturación son la combinación de los límites empíricos de los datos, la integración y densidad de la teoría y la sensibilidad teórica del analista”.

A partir de una primera aproximación se reconocieron las líneas editoriales y el lugar teórico y político de las postulaciones en las notas que publicaban. De ello, se desprendió la necesidad de realizar un recorrido por los orígenes de la discusión revisando las vertientes teóricas que trabajaban la temática.

Múltiples lecturas se pueden realizar de un tema y siempre parece en la investigación social que poco se ha hecho, que falta por recabar. Esta vez la sensación tenía que ver más bien con la necesidad de un bagaje que pudiera dar sustento a las discusiones que desarrollan los medios hegemónicos de comunicación.

Se partió de que esas lecturas harían más sólido el análisis y así fue; por lo que en la relectura de algunos de los materiales se cristalizó aquel bagaje del cual partir. De allí, se recomenzó la lectura de los diarios desde una mirada crítica.

Las notas encontradas muestran, en el caso de *Clarín*, del surgimiento del “Ni Una Menos” acreditado como espontáneo por parte de un grupo de periodistas, artistas y activistas en redes sociales. Dicho medio hizo principal hincapié en los puntos específicos del reclamo y luego, en las características de la movilización del 3 de junio. Durante todo el tratamiento, además, se ponderaron las declaraciones de personalidades reconocidas, fundamentalmente, de aquellas del espectáculo argentino.

Con respecto a *Página/12*, en el tratamiento de la previa de la movilización, se hizo foco en una lucha que tenía tradición en la historia de nuestro país de la mano de las organizaciones sociales y los movimientos de mujeres a la hora de lanzar la consigna.

Por otro lado, más allá de noticiar acerca del contenido del reclamo, se profundizó sobre el lugar, necesario, de la cultura a la hora de crear una mirada sobre las mujeres que es desigual e injusta para ellas. Y, fundamentalmente, se trabajó en una crítica a los modos de nombrar, profundizando sobre cómo es que lo hacen los medios, para desarraigar los sentidos más comunes que han

oprimido a nuestras mujeres en la historia de la humanidad.

Luego de esas lecturas, se encontraron tres grandes condensaciones de sentido que vertebraron la investigación. Por un lado, la lucha de los movimientos de mujeres y los procesos políticos y organizacionales que habilitaron la propuesta de la consigna. Por otro, los sentidos construidos en torno a ella en términos de contenido en ambos medios de comunicación. Y, por último, los sentidos construidos por *Clarín*, en relación a la reproducción de un sistema, una cultura, un modo de existir en el mundo patriarcal y machista en base su enunciación, a lo dicho y lo silenciado por el medio.

Habiendo realizado esa conceptualización, me propuse trabajar las líneas mencionadas y con las herramientas teóricas y desde una problematización que contextualizara las discusiones.

5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Tal como se ha venido desarrollando, este trabajo se centra en el análisis de las construcciones de sentidos de las versiones digitales de *Clarín* y *Página/12* en relación al tratamiento que dichos medios hicieron sobre el fenómeno “Ni Una Menos”.

En pos de ese objetivo, se realizó un rastreo, selección y jerarquización de las notas periodísticas publicadas entre el 15 de mayo y el 15 de junio de 2015 con el objetivo de poder mirar las construcciones de sentidos que dichos medios hicieron de la convocatoria, la movilización y las repercusiones de la jornada, en relación a la lucha de los movimientos de mujeres, procesos políticos y organizacionales; la construcción de sentidos en torno a la consigna en términos de contenido de cada medio y la construcción en vinculación a la reproducción de un sistema, una cultura, un modo de existir y ser en el mundopatriarcal y machista.

5.1. Mujeres, movimientos sociales y procesos políticos

En un primer momento, se indagó sobre si en las muestras de los medios mencionados está presente la lucha de los movimientos de mujeres y los procesos políticos que habilitaron la movilización o si el proceso investigado, aparece vinculado por definición a la convocatoria que el mencionado grupo de mujeres inició por redes sociales.

En el caso de *Clarín*, digital en las primeras notas previas a la convocatoria, la llamada movilización se define como “viral y espontánea” y, se pone como protagonistas de la iniciativa a “un grupo de periodistas y activistas que se puso en campaña y convocó a una concentración este miércoles a las 17 frente al Congreso”⁹.

En este sentido, es necesario mencionar que si bien el nombre en formato *hashtag* surgió del mencionado grupo de mujeres periodistas y activistas en las redes sociales y

⁹ *Clarín* (2015). “Susana Giménez se suma al “Ni una menos”. Recuperado de: http://www.clarin.com/extrashow/fama/Susana_Gimenez-Niunamenos-marcha-3_de_junio-violencia_de_genero_0_1361864152.html Fecha de consulta: 20/11/2016.

así también lo fue el llamado a esta concentración bajo el lema “Ni Una Menos”, es importante poder profundizar en una historia de lucha que tiene como protagonista al movimiento de mujeres.

De esta manera, no puede ser ingenuo no hacer mención explicativa del proceso político habilitante del grito que contiene el basta de violencia contra las mujeres y de quienes han encarnado esta lucha en nuestro país.

Página/12, por su parte, acuerda con *Clarín* en que el asesinato de Chiara Paéz en Santa Fe fue, quizás, el factor desencadenante de dicha concentración del 3 de junio. Sin embargo, profundiza bajo una serie de entrevistas a diferentes especialistas de trayectoria en género, en la existencia de un proceso político que permite la organización de la movilización.

En el medio mencionado anteriormente, se echa luz sobre el rol del Estado, que se hizo cargo atender a muchas de las militancias que venían exigiendo hacer carne en leyes las discusiones de género que se venían dando las organizaciones políticas.

En el testimonio de la especialista Myriam Pelazas que recupera *Página/12*, y en sus palabras, aparece eso mismo explicitado:

Muchos van a decir que fue algo espontáneo, pero gran parte tiene que ver con cierta organización. El 17 de octubre marcó algo, pero si no hubiera habido una base con idea de cómo organizarse no hubiera sucedido. El germen ya estaba. Con respecto a la violencia contra las mujeres, previamente hay gente que vino militando leyes y eso con los años se hizo carne en el Estado¹⁰.

En este mismo sentido, además de visibilizar la voluntad política de un gobierno de hacer cuestión de Estado con diferentes legislaciones la perspectiva de género, *Página/12*, también menciona y profundiza sobre el rol protagónico del movimiento de mujeres para la gestación de este fenómeno.

¹⁰ *Página/12* (2015). “Ni una menos, el reclamo que se hizo masivo”. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-273879-2015-05-31.html> Fecha de consulta: 20/11/2016.

En otra entrevista a Claudia Laudano, especialista en comunicación y género, partiendo de la pregunta acerca de por qué se da justamente ahora la movilización, si hace años que el movimiento feminista viene batallando por sensibilizar a la sociedad y a quienes tienen el poder de lograr cambios, la entrevistada reflexiona y expone:

Quienes investigamos estos temas desde hace tiempo, sabemos que el movimiento de mujeres, las organizaciones feministas, vienen planteando la consigna “basta de violencia contra las mujeres” desde fines de la dictadura, en diferentes espacios y con mucha movilización. Entonces, el tema ya estaba instalado en la discusión pública y allí hizo sentido la convocatoria. De ningún modo se puede afirmar que surgió de la nada. Eso sería desconocer décadas de activismo social donde confluyen diferentes sectores, en especial de los grupos de mujeres, para visibilizar y debatir la problemática¹¹.

¹¹ *Página/12* (2015). “Es un punto de encuentro, pero esto no termina allí”. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-273989-2015-06-02.html> Fecha de consulta: 20/11/2016.

En adhesión a la cita anterior, en una nota publicada por el mismo medio luego de la gran movilización, Mario Wainfeld agrega:

La vanguardia consciente son las mujeres, las organizaciones feministas, periodistas, dirigentes sociales, algunas figuras políticas. Cuando llega la masividad, no sólo en este caso, las precursoras que lidiaron en soledad o en minoría flagrante durante años pueden atribularse o hasta enojarse. Las causas nobles consagradas congregan a recién llegadas o llegados, a oportunistas de toda laya, a personas cuyas trayectorias desautorizan la foto con el cartelito¹².

En este sentido, es fundamental para poder comprender el modo en que se hace multitudinario este reclamo, poder ponderar el rol de las organizaciones políticas, del movimiento de mujeres y el Estado.

¹² *Página/12* (2015). “Ni una menos, el arte de hacer visible”. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/principal/index-2015-06-07.html> Fecha de consulta: 20/11/2016.

De esta manera, y haciendo una paráfrasis de Rodolfo Walsh, las clases dominantes nos han intentado hacer creer que las luchas tienen que empezar siempre de nuevo, separadas de las anteriores, que la experiencia colectiva se pierde y las lecciones se olvidan. Y es por esto, que resulta imprescindible para este trabajo poder cristalizar que este pedido, que esta problemática y la movilización en el mismo sentido no comienzan y terminan en el “Ni Una Menos”.

De esta manera, y haciendo alusión a la misma nota publicada en *Página/12* el 7 de junio de 2015 escrita por Mario Wainfeld, el periodista aporta:

El mensaje de la movlización hace centro en los femicidios aunque recorre el machismo, la discriminación, la violencia, la desigualdad en particular y en general. Lo aparentemente individual es un grave fenómeno social, se dijo en soledad o en minoría durante años, hasta lograr persuadir y sumar. Lo privado es político, lo

invisibilizado gana terreno cuando logra hacerse notorio¹³.

De esta manera, es necesario entender que el patriarcado, al igual que otros procesos de dominación de unos sobre otros, nace con el nacimiento de la humanidad y ha operado en el tejido social históricamente en diversas formas y no ha sido la serie de femicidios contemporáneos lo que ha movilizó a nuestras mujeres.

Si bien es importante visibilizar que estos femicidios que han hecho eco en los medios de comunicación en la actualidad, han contribuido de forma expresa a la gestación de esta movilización, a la que se le reconoce un indiscutible proceso de multiplicación de voluntades y mucho más si lo ha hecho desde la concientización en algunos casos; no puede pensarse el “Ni Una Menos” separado de la necesidad de pensar la cultura patriarcal que sigue operando en nuestras sociedades contemporáneas desde los más diversos lugares.

¹³ *Página/12* (2015). “Ni una menos, el arte de hacer visible”. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/principal/index-2015-06-07.html> Fecha de consulta: 20/11/2016.

5.2. La consigna #NiUnaMenos y los medios de comunicación

Lo mencionado anteriormente nos propone avanzar sobre un segundo momento de análisis: poder mirar cómo aparecen contruidos los sentidos en torno a la consigna en términos de contenido.

En este sentido, el día 2 junio de 2015, *Clarín* en la sección política, hace mención a cómo los candidatos¹⁴ se “cuelgan a la movida contra los femicidios”¹⁵, y en la sección policiales titula “La drogó en un boliche y luego la violó en un descampado”¹⁶.

¹⁴ Cabe recordar que la primera convocatoria al #NiUnaMenos del 3 de junio de 2015, se dio en el contexto de la Campaña Presidencial 2015.

¹⁵ *Clarín* (2015). “La política y #NiUnaMenos: los candidatos se cuelgan a la movida contra los femicidios”. Recuperado de: http://www.clarin.com/politica/Ni_una_menos-movilizacion-3-5-Frente_de_Izquierda-Camino_Popular-Frente_Renovador-Daniel_Scioli-Horacio_Rodriguez_Larreta-Ernesto_Sanz_0_1368463417.html Fecha de consulta: 20/11/2016.

¹⁶ *Clarín* (2015). “La drogó en un boliche y luego la violó en un descampado”. Recuperado de: http://www.clarin.com/policiales/drogo-boliche-violo-descampado-ramos-mejia_0_1368463187.html Fecha de consulta: 20/11/2016.

Lo que es posible considerar sobre este enunciado, es que en el día antes de la gran movilización, muy por el contrario de concientizar, sobre lo que el medio elige echar luz es sobre el abordaje en términos de campaña electoral por parte de cada candidato, por un lado; y por otro, en una nota sobre el abuso de una adolescente no se hace ninguna alusión ni profundización sobre su condición de mujer ni se conecta este hecho a la causa por la que se va a estar en las calles al siguiente día.

Asimismo, teniendo en cuenta el tiempo específico desde el que se seleccionó la muestra, la primera nota de *Clarín* sobre “Ni Una Menos” es el 22 de mayo de 2015 y el contenido impreso en ella tiene que ver con la adhesión de Susana Giménez al lema.

En este sentido, no sólo es notable que el protagonismo en este caso se lo lleve Susana Giménez, sino que además se profundiza en cuáles son las figuras del espectáculo que se adhieren a la convocatoria.

Por su parte, *Página/12*, de la mano de Sandra Russo, en la primera nota del 16 de mayo de 2015, la que titula “Ni

una menos, ni una más”¹⁷ adelantándose a la convocatoria, a diferencia de *Clarín*, toma la decisión editorial y política de que el sentido sea de profundidad reflexiva y conceptual en diferentes términos.

Por un lado, el medio comienza haciendo una crítica enunciativa a quienes (antes de que se desate el lema “Ni una Menos”) elegían nombrar los femicidios como crímenes pasionales, dejando entrever que las mujeres algo habían tenido que ver en el merecimiento de los abusos y las muertes.

Como fue dicho anteriormente, en el recorrido teórico conceptual sobre esta categoría enunciativa, Diana Russell agregó a la construcción de la definición de femicidio el asesinato de mujeres por hombres por el hecho de ser mujeres.

En este sentido, es posible agregar que en la acción de nombrar se toman decisiones políticas sobre un modo u otro de pensar el mundo. Las palabras narran la realidad y, en ese sentido, el término femicidio devino de una

¹⁷ *Página/12* (2015). “Ni una menos ni una más”. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-272777-2015-05-16.html>
Fecha de consulta: 20/11/2016.

lucha por el sentido que es necesariamente social, cultural y política. Decir femicidio es hacerse cargo de que estos crímenes y estas violencias que el “Ni Una Menos” denuncia no son crímenes ni violencias aisladas, no son contingencia.

Nombrar a estos crímenes a mujeres en manos de hombres con este término, tiene que ver con el reconocimiento de la dominación y de la opresión a la que viven sometidas las mujeres en el mundo y, fundamentalmente, tiene un criterio de denuncia, que es en definitiva, lo que esta consigna y esta movilización tienen como objetivo.

Por otro lado, *Página/12* a través de la periodista Russo hace un recorrido teórico conceptual sobre el modo de operación del patriarcado en nuestras sociedades.

En la misma jornada del 2 de junio, por su parte, *Página/12* hace una reflexión que pareciera poder ser en respuesta a *Clarín*, profundizando sobre la necesidad de llenar de contenido el lema. Partiendo de la frase como significante vacío en sí mismo. Lo que este medio hace, es proponer distintos modos de hacer carne la consigna y plantea dos posibilidades bien claras y definidas frente a esto:

Echada a rodar, la frasecita tiene distinta suerte: desde ser el cartel que engalana una fuerza policial o un conductor de televisión experto en alimentar con cuerpos femeninos las fauces del espectáculo televisivo, desde eso a ser caja de resonancia para que familiares y deudos de víctimas puedan gritar su desdicha y su combate o grupos feministas aliar a la consigna con persistentes demandas como la del aborto¹⁸.

Y es aquí, donde es importante detenerse en términos de análisis de contenido. La consigna por la consigna en sí misma no discute ni transforma la realidad. Desde los medios de comunicación, y también desde cada uno de los actores y actrices sociales, “Ni Una Menos” como slogan es un significativo vacío.

El aporte político real en términos de protesta y transformación que el lema le puede hacer al modo dominante desde el cual se nombra y se hace existir a las

¹⁸ *Página/12* (2015). “Ni una menos: aquelarre y algarabía”. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-273992-2015-06-02.html>
Fecha de consulta: 20/11/2016.

mujeres en el mundo, tiene que ver con el contenido específico y su profundidad que los medios de comunicación, en este caso, le impartan.

Y como fue mencionado en el capítulo anterior, los medios hegemónicos de comunicación, en palabras de Florencia Saintout (2013), son actores que junto a otros se disputan la capacidad legítima de nombrar verdaderamente el mundo y lo hacen desde una posición privilegiada. Por eso, lo que dichos medios digan, la profundidad con la cual aborden los contenidos o no lo hagan las palabras que elijan para narrar la realidad calan profundo en los sentidos circulantes y dominantes en nuestras sociedades contemporáneas.

Es por esto, que no da lo mismo tomar la decisión editorial de ponderar a Susana Giménez sosteniendo el cartel con el lema o profundizar en la discusión sobre cómo es que el patriarcado ha hecho de las mujeres objetos que pueden ser poseídos, vendidos y comprados.

Con respecto al día puntual de la gran concentración, en el caso de *Clarín* digital, las notas publicadas fueron seis. En un recorrido por estas publicaciones el tratamiento tuvo diversos ejes desde el mencionado portal.

La primera nota hace alusión a las declaraciones de la presidenta de AVIVI (Ayuda a víctimas de Violación): “No voy a ir a la marcha #NiUnaMenos porque no soluciona nada”¹⁹. En el caso de la segunda nota publicada el mismo día de la movilización, el contenido tiene que ver con visibilizar el reclamo porque se aplique la Ley de Protección Integral a las Mujeres sancionada en marzo de 2009²⁰.

En la tercera nota se enumeran los cinco reclamos que se harían en la marcha²¹ y en la cuarta se profundiza sobre las expresiones de adhesión a la movilización de famosos (y desconocidos) en las redes sociales²².

¹⁹ *Clarín* (2015). “La presidenta de AVIVI no irá a la marcha #Niunamenos”. Recuperado de: <http://www.clarin.com/tema/avivi.html?page=1> Fecha de consulta: 20/11/2016.

²⁰ *Clarín* (2015). “Ni una menos, el grito que hoy recorrerá todo el país”. Recuperado de: http://www.clarin.com/sociedad/ni-una-menos-violencia-genero_0_1369063114.html Fecha de consulta: 20/11/2016.

²¹ *Clarín* (2015). “Los cinco reclamos que se harán hoy en la marcha #Niunamenos”. Recuperado de: http://www.clarin.com/sociedad/cinco-reclamos-haran-hoy-marcha-Niunamenos-violencia_de_genero-femicidios_0_1369063292.html Fecha de consulta 20/11/2016. “

²² *Clarín* (2015). “#Niunamenos: famosos y desconocidos siguen apoyando en la web”. Recuperado de: <http://www.clarin.com/sociedad/niunamenos->

En el caso del quinto artículo, lo que *Clarín* recupera son los “Polémicos dichos de la Negra Vernaci sobre la marcha #NiUnaMenos”²³. En esta nota puntualmente, casi por ebullición se presenta una variable, en términos de análisis de contenido, pausable de ser tomada para la reflexión.

En el recorrido por las notas previas a ésta, es notable mencionar que no hay una propuesta comunicacional profunda en términos de contenido acerca de la movilización y la consigna, dado que ellas parecieran arrojar algunos datos duros e informativos sobre los dichos de famosos y personalidades reconocidas en el ámbito (como es el caso de la presidenta de AVIVI) o sobre el contenido específico del documento en relación al reclamo por el cual se moviliza.

marcha-adhesiones-redes-sociales-twitter-facebook_0_1369063255.html Fecha de consulta: 20/11/2016.

²³ *Clarín* (2015). “Polémicos dichos de la Negra Vernaci sobre la marcha #Niunamenos”. Recuperado de: http://www.clarin.com/extrashow/fama/Elizabeth_Vernaci-polemicos-dichos-Ni_una_menos_0_1369063384.html Fecha de consulta: 20/11/2016.

Sin embargo, resulta competente para este análisis poder observar cómo el día 3 de junio a unas horas de la gran movilización convocada desde la protesta y la denuncia por las violencias hacia las mujeres y los femicidios, *Clarín* recupera las declaraciones de la Negra Vernaci y sobre ellas no propone un análisis específico: “vi mujeres sosteniendo el cartel, cuando se han dejado fajar durante años”²⁴.

Necesariamente, en base al recorrido teórico y conceptual que precede este análisis, el planteamiento de esta figura mediática es denunciante. En el día de la cristalización del grito “Ni Una Menos”, *Clarín* toma la decisión de hacer alusión a esta frase que el medio llama “polémica” sin profundizar en las connotaciones culturales, sociales y políticas de este enunciado.

Lo notable es el lugar en el que se pone a estas mujeres (cuando incluso eso es lo que la movilización denuncia), como si ellas pudieran haber elegido habitar un mundo en

²⁴ *Clarín* (2015). “Polémicos dichos de la Negra Vernaci sobre la marcha #Niunamenos”. Recuperado de: http://www.clarin.com/extrashow/fama/Elizabeth_Vernaci-polemicos-dichos-Ni_una_menos_0_1369063384.html Fecha de consulta: 20/11/2016.

la que no existen en pie de igualdad con los hombres. La reflexión sobre el “Ni Una Menos”, como se ha dicho anteriormente, no tiene que ver sólo con los femicidios o las violencias explícitas, tiene que ver con denunciar una tradición de injusticias para lo femenino y lo feminizado que ha operado a lo largo de la historia de la humanidad.

En este sentido, simbólica y significativamente, el contenido de esta nota en este medio (que se expresó a favor de la consigna) necesita ser discutido y profundizado. Si el objetivo aparente es concientizar, no puede ser aceptable un planteamiento sin discusión sobre mujeres que “se han dejado fajar”.

Aparentemente, en el mundo hay unos cuerpos que pueden ser objetos, hay unas figuras que pueden ser consumidas, compradas y vendidas. Aquello a lo que nos referimos es a las mujeres en manos de los hombres. El grito “Ni Una Menos” surge y quienes adhieren se suman a ello, en pos de acabar con esta situación de dominación en la cual las mujeres pueden ser legítimamente oprimidas por los hombres.

Y, en este caso, alzar la voz de denuncia en relación a esta protesta nucleada y articulada en la gran

movilización, necesariamente implica una responsabilidad política editorial de quienes adhieren al reclamo, fundado en bases sólidas que fueron las mencionadas anteriormente.

Es en este punto, también, en el que es necesario detenerse en la categoría analítica planteada acerca de lo que ocurre en los medios de comunicación propuestos en los alrededores de las menciones específicas del fenómeno o la concentración. Es imprescindible preguntarse, con esta nota de *Clarín* como disparadora, si la denuncia expresada en la consigna se sostiene transversalmente como decisión política y editorial.

En este sentido, es que surge la pregunta necesaria sobre si *Clarín*, con esta nota puntual en la que recupera los polémicos enunciados de la Negra Vernaci sin ponerlos en tensión, no está contribuyendo también en la reproducción de un sistema en el que las mujeres somos poseídas por los hombres.

A estos silencios, a aquello que no está dicho o, en este caso a lo no discutido es a lo que refiere uno de los objetivos de este análisis. Buscar en lo silenciado, implica rastrear la línea editorial, evidenciar si, en este caso, “Ni

Una Menos” desde algunos sectores no se presenta como slogan vacío en oposición al objetivo con el que nace: el de concientizar y el de comprometerse en la transformación de las condiciones de existencia de las mujeres en el mundo.

Es esta nota, una herramienta de reflejo sobre cómo *Clarín*, en la operación de lo no dicho echa luz a la falta de discusión en términos profundos sobre lo que “Ni Una Menos” se propone significar.

En uno de los puntos centrales de los cinco que articularon el reclamo de aquel 3 de junio se plantea como horizonte posible la necesidad de cambiar profundamente la cultura para acabar con la violencia machista. Dicho medio, hace mención a este punto específicamente, en la tercera nota del mismo día; sin embargo, no es posible mostrar adhesión a un proceso de transformación cultural y reproducir aquellas lógicas que se desean transformar simultáneamente.

Los silencios de *Clarín* con respecto al enunciado de la Negra Vernaci cristalizan la posibilidad de que existan mujeres que aparentemente se dejan pegar de manera voluntaria. Como si la violencia machista no fuera algo

que más allá de la práctica violenta cala en lo más profundo de nuestros sentidos comunes, construidos en una historia de dominación que nace con la historia del mundo.

Estos sentidos comunes a los que nos referimos, aquellos que contribuyen a que la violencia como práctica y acción concreta existan son los que el “Ni Una Menos” plantea discutir de manera necesaria. La transformación profunda de la cultura de la que habla el documento sobre el que sedimenta la movilización, tiene que ver definitivamente con repensar de qué modo es que nombramos y de qué forma con nuestras prácticas, activas y pasivas contribuimos en la reproducción del sistema impuesto o lo discutimos, para luego transformarlo.

En el caso de la sexta nota publicada por *Clarín* en su portal digital el mismo 3 de junio, lo que se hace es un repaso por los reclamos expuestos en los cinco puntos del documento y se sitúa lo que ocurrió en este día en otros puntos del país con respecto a la misma movilización social.

Por otra parte, en el tratamiento de *Página/12*, en el día de la concentración, el medio publica en su portal cuatro notas que tienen como protagonista al “Ni Una Menos”.

En la primera de ellas, titulada “Contra la cultura de los femicidios”²⁵, se hace un repaso sobre cómo será la movilización de esa tarde. En el caso de la segunda²⁶, el planteo de ella tiene que ver con cómo serán las concentraciones en Rufino por el caso de Chiara Paéz y en las afueras de Paraná por el caso de María Laura Villanueva.

En las dos últimas notas del 3 de junio es donde encontramos, quizás, la materia prima que nos sirve para oponer el tratamiento de los medios analizados. La tercera publicación, titulada “Desnaturalizar y

²⁵ *Página/12* (2015). “Contra la cultura de los femicidios”. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-274110-2015-06-03.html>
Fecha de consulta: 20/11/2016.

²⁶ *Página/12* (2015). “En Rufino, por Chiara”. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-274092-2015-06-03.html>
Fecha de consulta: 20/11/2016.

visibilizar”²⁷, apunta a transformar este “Ni Una Menos” slogan en acción política. Además, de nuevo como si fuera una respuesta a *Clarín*, *Página/12* propone la posibilidad de discutir el rol de los medios en lo que venía siendo, hasta ese día, el tratamiento del fenómeno:

“La intención de despertar a otras y otros del adormecimiento resignado que producen los medios cuando cada día nos informan sobre la aparición de una mujer asesinada, demasiado a menudo con un tratamiento misógino del tema, aportando información que pareciera querer sugerir una responsabilidad por parte de la víctima”²⁸.

Este fragmento de esta tercera nota de *Página/12* cristaliza la necesidad de que los medios puedan poner en

²⁷ *Página/12* (2015). “Desnaturalizar y visibilizar”. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-274093-2015-06-03.html>
Fecha de consulta: 20/11/2016.

²⁸ *Página/12* (2015). “Desnaturalizar y visibilizar”. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-274093-2015-06-03.html>
Fecha de consulta: 20/11/2016.

tensión cómo es que se comunica y de qué modo contribuyen a la construcción de un tratamiento que no vacíe de contenido consignas como “Ni Una Menos” sino que, por el contrario, aporten en la profundización de las discusiones que se desprenden de ellas.

Además, en esta publicación, se hace foco en la necesidad de desnaturalizar la violencia machista como resultado de una cultura sexista que atraviesa al todo social. De este modo, no sólo que se profundiza la discusión en términos del “Ni Una Menos” ampliado su espectro más allá de los femicidios sino que se plantea a la consigna desde una indefectible necesidad de discutir la cultura tal como nos fue contada.

Por otro lado, desde *Página/12*, se hace un llamado a poner el cuerpo, para contrapesar el ruido que se había hecho por redes sociales con fuerza real en la calle.

Con respecto a la última nota del 3 de junio, *Página/12* toma la decisión de, en oposición a *Clarín*, que utilizó como único recurso las citas de famosos y desconocidos en redes sociales, o el dar a conocer el contenido del comunicado o los dichos polémicos de la Negra Vernaci; intentar poner en tensión cómo es que algunas expresiones

del decir popular contribuyen a la conformación y reproducción de una sociedad patriarcalizada.

En la nota, se alude que decirle basta a la violencia machista tiene mucho que ver con cambiar los modos de enunciar: “la palabra es un recurso que habilita el pensamiento e impulsa la acción”²⁹. *Página/12* hace, con esta publicación titulada “Una piensa que...”³⁰, un llamado a la reflexión, le pide a sus lectores y lectoras que con, criterio reflexivo, sean parte de la transformación del lenguaje que habilita la transformación real de las existencias de las mujeres en el mundo.

Lo que *Página/12* deja a las claras, entonces, es una decisión editorial de que “Ni Una Menos” no sea un vacio ni slogan de mercado, invita a pensar la consigna como una posibilidad de transformarnos

²⁹ *Página/12* (2015). “Una piensa que...”. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-274070-2015-06-03.html>
Fecha de consulta: 20/11/2016.

³⁰ *Página/12* (2015). “Una piensa que...”. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-274070-2015-06-03.html>
Fecha de consulta: 20/11/2016.

enunciativamente y, entonces, transformarnos en la práctica.

Se intenta, desde dicho medio, echar luz sobre la violencia machista como proceso que se funda con el nacimiento de la humanidad, como cosa que se puede combatir si, necesariamente, desde los medios de comunicación, desde la palabra como disparadora de la acción y desde nuestros más profundos sentidos instalados, discutimos el mundo tal cual nos fue contado y el rol de las mujeres como objetos de consumo y posesión de los varones en el lenguaje que define la existencia.

Con respecto a los días posteriores a la movilización, en el caso de *Clarín*, el tratamiento del fenómeno en términos de construcciones de sentidos no se vio modificado con respecto a los días previos y al mismo 3 de junio. Fueron seis³¹ las notas publicadas por el medio luego de la

³¹ *Clarín* (2015). “Histórica marcha contra la violencia machista”. Recuperado de: http://www.clarin.com/sociedad/violencia-genero-femicidios_0_1369663053.html / “Ni una menos: lo que dejó la marcha”. Recuperado de: http://entremujeres.clarin.com/genero/NiUnaMenos-dejo-marcha_0_1372063037.html / “#NiUnaMenos: multitudinario reclamo contra la violencia de género”. Recuperado de: <http://entremujeres.clarin.com/genero/Niunamenos-genero->

movilización y hasta el 15 de junio (fecha seleccionada para la muestra de esta investigación).

Lo que *Clarín* publicó, por un lado, fueron notas con respecto a lo ocurrido en la concentración que tuvieron como insumo fragmentos del documento leído en la mayoría de los casos.

Por otro lado, se recuperaron los testimonios de algunos y algunas referentes de organizaciones que trabajan el género en nuestro país con respecto a sus opiniones sobre la movilización. Y por último, se volvieron recuperar los testimonios de figuras del espectáculo, en este caso del actor protagonista de “Las mil y una noches”.

Con respecto a las decisiones tomadas por *Página/12*, las notas en relación a la temática luego de la movilización

violencia_de_genero-violencia_0_1369663218.html / “Después del #Niunamenos, piden que el reclamo se refleje en hechos concretos”. Recuperado de: http://www.clarin.com/sociedad/Niunamenos-dia-despues-lucha-compromiso_0_1369663214.html / “Un acto que trascendió el reclamo”. Recuperado de: http://www.clarin.com/sociedad/acto-trascendio-reclamo_0_1369663099.html / “Ergun Demir estuvo presente en la marcha contra la violencia de género”. Recuperado de: http://www.clarin.com/sociedad/Ergun-Demir-presente-violencia-genero_0_1369663060.html Fecha de consulta: 20/11/2016.

fueron más de quince y en relación a las construcciones de sentido tuvieron que ver, de nuevo, con la propuesta de profundidad reflexiva.

Si bien no faltaron notas en formato crónica que narraron lo que ocurrió en el Congreso de la Nación el 3 de junio de 2015, la mayoría de las publicaciones a lo que apuntan es a seguir fortaleciendo la discusión sobre el machismo dominante en nuestra sociedad que es factor habilitante de los femicidios como hechos desencadenantes del fenómeno “Ni Una Menos”.

En ese sentido, *Página/12* en el día 4 de junio, publica dos notas que ejemplifican lo dicho anteriormente. La primera, escrita por Sandra Russo y titulada “No matarás”³² propone una lectura de la movilización que tiene que ver con discutir los femicidios desde la conciencia cultural:

La conciencia está ahí, apenas detrás del velo que durante siglos ha nublado los ojos y los corazones

³² *Página/12* (2015). “No matarás”. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-274195-2015-06-04.html> Fecha de consulta: 21/11/2016.

de hombres y mujeres que creyeron cuando eran niños lo que se les dijo sobre ellos, sobre ellas. La cultura es en su base eso que nos relatan en la infancia, y que creemos y que luego enseñamos a nuestros hijos. Esto está mal. Esto está bien. Esto es así. Esto no puede ser. La cultura es la que funda esas certezas, que tantas veces están rotundamente equivocadas, o asentadas no en la verdad sino en el miedo. Y no se trata sólo de la cultura judeocristiana, si a las mujeres chinas les deformaban los pies para que fueran bellos, y si a las mujeres de algunos países de Asia y África les cosían la vagina o les cortaban el clítoris para que desconocieran el placer. La humanidad entera tiene una deuda de conciencia en relación con su propia mitad, que somos las mujeres.

Lo que, en palabras de la periodista, se explica en esta nota y nos sirve para adentrarnos en algunas posibles conclusiones, tiene que ver con lo que se intentó develar en este trabajo. Tiene que ver con poder mirar el fenómeno “Ni Una Menos” más allá de los femicidios (que

disparan la consigna) y poder entenderlo desde una perspectiva social, político y cultural.

Y fundamentalmente, poder mirar cuál ha sido el rol de los medios de comunicación frente a esta necesidad: si profundizar la discusión, llenar de contenido una consigna echada a rodar por un grupo de periodistas y activistas pero que tiene una gran tradición de lucha de los movimientos de mujeres; o si han sido reduccionistas, la han vaciado de contenido y han sido funcionales, en los alrededores de las alusiones a “Ni una menos” a un modo de narrar el mundo en masculino que ha contribuido a la opresión de las mujeres en el mundo.

En una segunda nota del mismo día, escrita por Mariana Carabajal³³, *Página/12*, vuelve a dar cuenta de una profundización y una práctica periodística reflexiva sobre el gran fenómeno:

Expresaron su rechazo a distintas formas de violencia contra las mujeres: no sólo aquella que

³³ *Página/12* (2015). “Compromiso”. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-274194-2015-06-04.html> Fecha de consulta: 21/11/2016.

ocurre en las relaciones de pareja, sino también la que produce la criminalización del aborto al empujar a las mujeres a la clandestinidad para interrumpir un embarazo que no quieren continuar, la violencia laboral, sexual y obstétrica, por mencionar algunas.

Lo que necesariamente se rescata de la anterior cita es la necesidad de pensar el “Ni Una Menos”, englobando el grito de basta de violencias contra las mujeres, en la diversidad de las prácticas sociales en las que las mujeres están en pie de desigualdad.

Para poder entender cómo es que nos están matando, existe un ejercicio obligado previo que tiene que ver con poder echar luz sobre aquellas prácticas sociales, cotidianas y fortalecidas por el sentido común en las que las mujeres sufren violencias que, muchas veces, terminan por habilitar la física y hasta la muerte de ellas en manos de los hombres.

6. CONSIDERACIONES FINALES

En el análisis realizado en este trabajo se indagó sobre cómo es que construyeron los sentidos sobre el “Ni Una Menos” las versiones de *Clarín* y *Página/12* digitales.

El ejercicio de hacer algunas conclusiones, necesariamente implica pensar de dónde surge la preocupación por cómo los medios de comunicación narran a las mujeres y, puntualmente, a esta consigna articuladora de su lucha.

La preocupación, entonces, surge ineludiblemente del paso por una facultad que tiene una extensa tradición de lucha y compromiso en poder acercarle a la palabra a los más humildes, en darle voz a aquellos que no la tienen, en reconocer a los otros y otras excluidos como actores y actrices protagonistas a la hora de narrar la historia de nuestros pueblos.

La necesidad de investigar sobre cómo es que los medios de comunicación contribuyen en la reproducción de un mundo profundamente injusto y desigual o intentan combatirlo, es una muestra de compromiso con esta

facultad, la casa que muchas y muchos de los que pasamos por ella la elegimos como propia.

Fue la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata la que, de una vez, le hizo sentido a eso de que la universidad y el pueblo tienen que ser la misma cosa y también a aquello de que la educación, necesariamente tiene que estar al servicio del mismo.

Fue la Facultad de Periodismo y Comunicación Social la que por decisión política y académica, tiene la primera Secretaría de Género en una universidad pública no sólo en la Argentina sino también en Latinoamérica.

El aporte que intenta hacer este trabajo se desprende de otra de las enseñanzas de esta casa: el de poder pensar que las problemáticas sociales y las más profundas injusticias tienen que poder ser pensadas, analizadas y discutidas desde la academia para que, más temprano que tarde la universidad tenga un horizonte popular, inclusivo y transformador.

En esta investigación, entonces, se observó si desde los medios de comunicación caso de estudio, se expresó la lucha de los movimientos de mujeres y las organizaciones

sociales como fundantes del proceso político analizado y se echó luz sobre la tradición de lucha de estos actores sociales para poner en tensión la concepción circulante de que esta consigna tuvo principio y fin en los femicidios habilitantes de su construcción en los medios de comunicación.

En ese sentido, en el recorrido analítico por las publicaciones emitidas por ambos medios desde el 15 de mayo hasta el 15 de junio del 2015, se pudo ver como *Clarín* habló de la convocatoria en términos de espontaneidad y acreditó la movilización social al grupo de mujeres periodistas y activistas que lanzaron la consigna.

En el caso de *Página/12*, lo que se pondera es la lucha de los movimientos de mujeres y organizaciones sociales. Se alude a cómo hubieron grupos minoritarios que venían luchando en soledad articuladamente para combatir algo latente en nuestras sociedades que se parió con el nacimiento de la humanidad y que es anterior a los femicidios contemporáneos: las violencias machistas hacia las mujeres devenidas de una sociedad patriarcalizada y sexista.

De esta manera, lo que *Página/12* pone a jugar para este primer momento de análisis es la necesidad de poder mirar la sociedad y la cultura desde mucho antes de los femicidios desencadenantes para poder pensar en cómo se fueron habilitando.

Desde este medio se pondera el rol del estado, que en leyes puntuales venía haciendo carne los reclamos de estas organizaciones sociales y movimientos de mujeres para poder poner en agenda la necesidad de discutir de qué modo es que ha sido nombrado el mundo y cuáles han sido los roles asignados a las mujeres desde la perspectiva mujer objeto.

En este sentido, es posible aportar que los femicidios tuvieron incidencia protagónica en la movilización social de aquel 3 de junio de 2015 pero que fundamentalmente tienen una explicación social, cultural y política. Los femicidios tienen su fundamento ahí donde los cuerpos femeninos y feminizados son pausibles de ser consumidos, de ser vendidos y comprados en el mercado.

Estas muertes de mujeres en manos de hombres por el hecho de ser mujeres tienen su fundamento en una sociedad y una cultura que piensa que los hombres son

superiores a ellas, que sus cualidades son mayores y, fundamentalmente, que las pueden poseer, que son parte de su propiedad.

Los femicidios tienen su fundamento en una sociedad y una cultura donde el machismo y el sexismo se postulan como la normalidad.

En un segundo momento, se analizó de manera específica cómo construyeron sentidos *Clarín* y *Página/12* en términos de contenido. Y se intentó visibilizar si ellos profundizaron la consigna, con anclaje social, político, cultural e histórico o si la pusieron a jugar como slogan de venta, contribuyendo a las lógicas dominantes desde las cuales se narraron a las mujeres y los cuerpos feminizados.

En este caso, *Clarín*, procedió espectacularizando la consigna. Ponderó los enunciados de las personalidades del espectáculo en adhesión al “Ni Una Menos” como cosa noticiable y, en algunos casos hizo circular los discursos de personalidades reconocidas que, muy por el contrario de poner en tensión la sociedad patriarcal y machista que oprime a las mujeres desde los más comunes sentidos;

funcionaron como aporte fundamental en la configuración de una suerte de “algo habrán hecho”.

Clarín toma como hecho noticiable -y sin ningún aporte ni puesta en discusión- los enunciados de una periodista (Elizabeth “la Negra” Vernaci) que hacen alusión a aquellas mujeres que se han dejado fajar por hombres. Como si las violencias (en todas sus representaciones) no fueran algo a lo que las mujeres no podemos escapar. Porque en este mundo, tal cual nos lo contaron, a las mujeres nos han puesto a jugar dominadas y poseídas por los varones desde los más diversos lugares y sentidos sociales, históricos, políticos y culturales.

En el caso de *Página/12*, la propuesta en términos de contenido es bien distinta. Se propone un llamado a la reflexión sobre cómo es que enunciamos como disparador necesario de la práctica. Este medio, empezará por hacer una crítica al modo en que los medios de comunicación nombraron a estos crímenes y ponderará la necesidad de transformarnos en el lenguaje para poder ser más igualitarios en la acción.

Decir femicidio no es solamente nombrar a las cosas por su nombre, como si eso fuera contingencia. Nombrar es una

práctica y una decisión indiscutiblemente política. Decir femicidio tiene que ver con hacerse cargo, con empezar a visibilizar que estos crímenes no pueden ser aislados y que han sido paridos desde las entrañas de un mundo incómodo, injusto y desigual para las mujeres.

En un tercer momento, que no tuvo este orden cronológico en la investigación, se profundizó en las construcciones de sentidos de *Clarín*, puntualmente, en relación a la reproducción de un sistema patriarcal y sexista. Y esencialmente, se rastreó lo no dicho, lo silenciado. La pregunta de la que se partió para esta tercera parte de análisis fue si la lucha expresada en la adhesión a la consigna era decisión política y editorial del medio o si tenía que ver con un oportunismo propio del momento de movilización social.

En este caso, fue insumo necesario la recuperación de los enunciados de aquella personalidad pública a la que nos referimos anteriormente. *Clarín*, en aquella noticia, silenció la discusión y la profundización de aquellos postulados que dejan entrever que las mujeres se pueden dejar o no pegar por hombres.

Y, en oposición a ello, *Página/12*, llama a la reflexión enunciativa y práctica: devela cómo son las operaciones de la hegemonía en términos de género.

En los tiempos de la información a primera hora, en los tiempos de los medios de comunicación como parte inseparable del mercado, en los tiempos de la noticia mercantilizada y, fundamentalmente, en un tiempo en que los dueños de todas las cosas batallaron tanto contra las mujeres con voz hasta pensar que nos pueden matar y hacerlo, es necesario reflexionar sobre qué es lo que hacen los medios de comunicación con los procesos de lucha y movilización.

“Ni Una Menos” es un ejemplo de grito desesperado, es un fenómeno que pudo captar algo que estaba latente hace mucho y por lo que muchos y muchas venían militando sin poder alzar la voz. Supo articular una demanda social de un grupo con tradición de opresión y desigualdad para que la sociedad escuche y se movilice. “Ni Una Menos” le puso nombre propio al grito de quienes nacimos en un mundo que no sentimos propio y en el que se nos violenta a plena luz del día como cosa cotidiana de la que, aparentemente, no podemos escapar.

Echado a rodar el reclamo y la consigna, lo que nos queda ahora es poner el cuerpo a la lucha, seguir sumando voluntades y seguir discutiendo de qué modo nos han nombrado y qué lugares nos han asignado para existir en un mundo profundamente desigual, para algún día, tarde o temprano transformarlo en uno más justo, libre y soberano.

7. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. “Diana Russell, autora del término”. Recuperado de: <http://www.femicidio.net/documento/diana-russell-autora-del-t%C3%A9rmino> Fecha de consulta: 17/08/2016.
- Butler, Judith (2001). “Prefacios”, “Sujetos de sexo/género/deseo” y “Conclusión” en *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Cremona, Florencia; Spinelli, Eleonora (2016). “La articulación educación, comunicación y género”. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/34246/Documento_completo.com-672255-G_nero_comunicaci_n_y_educaci_n.pdf?sequence=1 Fecha de consulta: 17/08/2016.
- de Beauvoir, Simone (2005). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Editorial Cátedra.

- Huergo, Jorge (2002). Ficha de cátedra: “Hegemonía, un concepto clave para comprender la comunicación. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.
- Delmas, Flavia (2014). Ficha de cátedra: “Femicidio, feminicidio, femigenocidio”. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.
- Marradi, Alberto; Archenti, Nélica; Piovani, Juan Ignacio (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Emecé.
- Saintout, Florencia (2013). *Los jóvenes en la Argentina. Desde una epistemología de la esperanza*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- Saintout, Florencia (2013). “Los medios y la disputa por la construcción de sentido”. Recuperado de: https://perioportivoexesma.files.wordpress.com/2013/05/saintout_florencia-

los_medios_y_la_disputa_por_la_construccic3b3n_d
e_sentido.pdf Fecha de consulta: 9/11/2016.

- Segato, Rita Laura (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- Segato, Rita Laura (2004). "Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en ciudad Juárez". Recuperado de: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=15859>
Fecha de consulta: 17/08/2016.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (2008). "Los fundamentos epistemológicos en la metodología cualitativa" en Néstor Cohen y Juan Ignacio Piovani (comp.), *La metodología de la investigación de debate*. Buenos Aires: EUDEBA - UNLP.

